



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 11 de Febrero de 2019

Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin.

Consecutivo por Área: LC-008-2019

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	Muñoz	Vega	Daniel
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 08 al 09 de Febrero de 2019.

Lugar: Jurisdiccion de la Subdelegacion de La Candelaria, municipio de Los Cabos, Baja California Sur

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de Inspecciones y Vigilancia Tipo Operativo en Materia de vida Silvestre con la Finalidad de Detectar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesion, transporte y/o comercializacion de ejemplares de vida silvestre

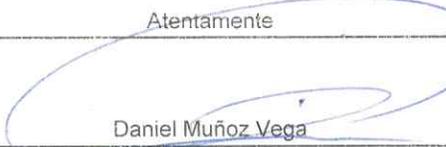
Síntesis: Se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia por la jurisdiccion de la Subdelegacion de La Candelaria, municipio de Los Cabos, Baja California Sur

Conclusión: Se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia, por caminos de terraceria que conduce a la comunidad de la Candelaria y la Comunidad de La Trinidad, jurisdiccion de La Candelaria, municipio de Los Cabos, Baja California Sur, con la finalidad de detectar posibles irregularidades a la Legislacion Ambiental en Materia de Vida Silvestre.

Resultados Obtenidos: Se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia via terrestre por la jurisdiccion de la Subdelegacion de La Candelaria en el Municipio de los Cabos; todo con la finalidad de detectar posibles ilícitos por el aprovechamiento de ejemplares, partes y/o derivados de vida silvestre; no observando ninguna irregularidad durante los recorridos.

Contribución: Al realizar estos recorridos se inhibe el aprovechamiento de vida Silvestre asi mismo se dio informacion a la poblacion de la importancia de su conservacion de las especies de vida silvestre.

Atentamente



Daniel Muñoz Vega
Comisionado



Ve. Bo.

Rosa E. Salcido O
Rosa Enriqueta Salcido Olguin
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.